

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA HERMANOS CARDENAS CIA. LTDA. CELEBRADA EL LUNES 01 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Pasaje, cabecera del cantón del mismo nombre, cantón de la provincia de El Oro, hoy día lunes uno de abril del año dos mil trece a las diez horas; en el local social de la Compañía, situada en la Avenida Norte s/n y San Isidro, ciudadela del Chofer No 3 de esta localidad, acuerdan celebrar la Junta Universal de Socios, los señores: Aldo S. Cárdenas Porras, propietario de doscientas (200), participaciones de un dólar (\$1,00) cada una, y la Sra. Miriam Elena Pesantez Pacheco, con doscientas (200) participaciones de un dólar (\$1,00) cada una.

De manera que el capital suscrito y pagado, asciende a la cantidad de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (USD 400,00)

En la ciudad de Pasaje, cabecera del cantón del mismo nombre, cantón de la provincia de El Oro, hoy día lunes uno de abril del año dos mil trece a las diez horas; en el local social de la Compañía, situada en la Avenida Norte s/n y San Isidro, ciudadela del Chofer No 3 de esta localidad, acuerdan celebrar la Junta Universal de Socios, los señores: Aldo S. Cárdenas Porras, propietario de doscientas (200), participaciones de un dólar (\$1,00) cada una, y la Sra. Miriam Elena Pesantez Pacheco, con doscientas (200) participaciones de un dólar (\$1,00) cada una.

De manera que el capital suscrito y pagado, asciende a la cantidad de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (USD 400,00)

La señora **PESANTEZ PACHECO MIRIAM ELENA**, en su calidad de Gerente Ad-hoc, informa que se ha invitado a la señorita Mariuxi Viviana Crespo Ayala, quien se le designa el cargo de Secretaria Ad-hoc de la presente Junta, quien encontrándose presente acepta la designación. La señora Gerente manifiesta que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía, declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día;

**1.- Instalación de la Junta General de Socios**

**2.- Conocer el Informe de Gerencia del año 2012**

**3.- Aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF del ejercicio económico del año 2012.**

Expuestos los puntos a tratarse, la Junta pasa a conocer los **PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA**; que se refiere por una parte la Instalación e la Junta General de Socios como tal para luego conocer el Informe de Gerencia del año 2012, así como también los Estados Financieros bajo NIIF del año 2012; respecto a los puntos tratado la Secretaria Adhoc, da lectura a la Junta sobre estos temas, puntos que fueron acogidos positivamente por todos los socios, acto seguido se aprueba el Informe de Gerencia del ejercicio económico 2012 así como también los Estados Financieros bajo NIFF.

Los Puntos tratados en la presente Junta por Unanimidad resuelven aprobarlos.

Lla Gerente manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

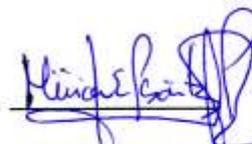
La junta resuelve entrar en receso por treinta minutos para que se proceda a la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente la misma que es aprobada y ratificada por

unanimidad por todos los presentes. Con estas exposiciones se da por clausuradas la sesión, siendo las 11:30 pm, quienes la firman en unidad del acto.-



ALDO CARDENAS P.

SOCIO



MIRIAM PESANTEZ

SOCIO



Ing. Marisol Crespo

Contador

Ruc. 0704518109001